

# *ASOCIACION CIVIL ASOCIACION 50 a 60 PARA JUBILADOS PENSIONADOS Y MAYORES DE 45*

## **MEMORIA**

Señores Asociados:

La Asociación Civil, ASOCIACION 50 a 60 para Jubilados, Pensionados y Mayores de 45, presenta su informe por el ejercicio comprendido entre el **1º de Noviembre de 2009 hasta el 31 de Octubre de 2010**, conforme lo establecen los estatutos sociales. Durante el año 2010 la Asociación creció institucionalmente y obtuvo amplios reconocimientos.

Participamos del concurso ofrecido por Cablevisión y Help Argentina con un premio de 20000 segundos en el aire; para el primer premio 10000 segundos, para el segundo y tercer premio 5000 y 3000 respectivamente y 2000 para la mención especial para las OSCs que muestran el trabajo solidario que realizan donde se presentaron 65 piezas. Nuestra Asociación fue galardonada con la 1er. Mención, premiando nuestro Spot "Pueden" con 5.000 segundos en pantalla en el marco de la VI Edición Concurso Nacional Cablevisión S.A. "Segundos para todos" bajo el lema "los que ayudan también necesitan ayuda". La grilla de los 5.000 segundos entre el 19 de agosto y 31 de diciembre de 08 y 24 horas se distribuyeron de la siguiente manera. Canales: El Garage 42 avisos; Fox Sport 25 avisos; CNN Español 27 avisos y Gourmet 52 avisos. Total 152 avisos 5016 segundos.

Se ejecutó y rindió el programa N° 588-08 "Aprendizaje mutuo", correspondiente al Concurso de Transferencias-2008, organizado por el INADI. El informe narrativo muestra el trabajo realizado a favor de concientizar a la sociedad sobre la valoración de los adultos mayores para desempeñarse en puestos de trabajo. El programa comenzó con notas periodísticas en Diarios y Revistas con artículos de opinión implementando alternativas de contacto para motivar el feedback con los empresarios, que se editaron en la Revista Nuestros Mayores, Diario zonal La Posta Capital y Revista Viva. Asimismo notas registradas en medio digital Infobae Profesional -Management- a cargo de la periodista Cecilia Novoa "Desempleados a los 45: por qué las empresas deberían animarse a contratarlos"; Infobae Profesional -Abogados- a cargo del periodista Sebastián Albornos "Impulsan polémica ley para

//

## *ASOCIACION CIVIL ASOCIACION 50 a 60 PARA JUBILADOS PENSIONADOS Y MAYORES DE 45*

//

regular los avisos clasificados de búsqueda de empleos”. También se llevó a cabo una campaña donde se recopilaron planillas de firmas apoyando la iniciativa de un anteproyecto por una ”ley de igualdad de trato”, a fin de poner coto a la discriminación que se ha ejercido siempre sobre todo aquello que es diferente de lo hegemónico ya sea en lo social, en lo político o cultural y se distribuyeron folletos con consignas pro-inserción laboral de los adultos mayores. Se promovió la campaña en el programa radial “Empresas en acción” que se emite por Radio Belgrano AM 950 a cargo de la periodista Cynthia Cubas; en televisión por cable en programa “Andino y el País”, América 24 a cargo del periodista Guillermo Andino; en radio América – AM 1190 en el programa “Tercer tiempo” a cargo de la periodista Sara Di Tomaso. Se realizaron encuentros periódicos con expertos, líderes en RSE y ejecutivos de empresas que abordan la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, generando un espacio de aprendizaje y discusión que promueva la incorporación de los adultos mayores a las empresas. En cada encuentro se distribuyó un “dossier” bajo la consigna “Derecho a la inclusión laboral”. Se produjo un spot publicitario denominado “Pueden”, creado y desarrollado para mostrar la Discriminación y el Desempleo, sensibilizando a empresario , gremios, gobierno y a la sociedad en general, sobre la importancia y experiencia con que cuentan los adultos mayores y sin embargo son “excluidos” del mercado laboral por haber traspasado determinada edad. El spot se produjo en 3 escenas de 15 segundos cada una. Dichas piezas se unificaron en una sola de 30 segundos y se presentó en un Concurso abierto organizado por Cablevisión, donde el audiovisual representó la problemática que defiende nuestra Asociación.

Asimismo y en el marco de la Convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil 2010, que ofrece la Dirección General de Fortalecimiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fuimos seleccionados para la financiación del proyecto “N.Ap” – Neuronas Abiertas al Aprendizaje”. Dicha propuesta considerada muy innovadora contempla la capacitación a personas adultas mayores que quieran

///

## *ASOCIACION CIVIL ASOCIACION 50 a 60 PARA JUBILADOS PENSIONADOS Y MAYORES DE 45*

///

mantenerse activas, comunicadas, productivas e incluso informadas manteniendo vivo el contacto con sus seres queridos en el ámbito de la "Comunicación Social". El programa está pensado en la ocupación y superación, brindándoles mayores oportunidades. El cupo está previsto para 4 cursos de 24 personas, total 96 alumnos y comprende 10 semanas. 8 horas semanales con los siguientes contenidos:

Introducción al Sistema Operativo Windows, Procesador de Textos MS Word y planilla de cálculo Excel, Manejo de Internet, Correo Electrónico y Chat.

Se procedió a firmar un convenio de colaboración con el área Dirección de Servicios de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en función de las acciones promovidas por la Asociación 50 a 60, con motivo de propiciar actividades destinadas a mejorar la situación de empleo para los asociados y representados sociales.

En orden legislativo nuestro trabajo en la Cámara de Diputados tuvo nuevos logros. Se impulsó la presentación de un anteproyecto por una "ley de igualdad de trato" lo que motivó la firma y presentación del proyecto N° D-4008-10 "Ley del empleo digno contra la discriminación en los avisos clasificados" firmado por los Diputados Nacionales Juan Carlos Díaz Roig y Héctor Recalde. Asimismo se interesó a legisladores para crear un Régimen especial de empleo para fomentar el empleo de adultos mayores. La iniciativa se concretó en el proyecto N° D-6652-10 firmado por los Diputados Nacionales Alberto Triaca, Federico Pinedo y Paula Bertol entre otros. En cuanto al proyecto de Prestación Anticipada de Jubilación por Desempleo – PAJD- éste cuenta con dictamen de comisiones y se encuentra a la espera del debate en la Cámara baja.

Continuamos con la incorporación de socios y la distribución del Boletín de Noticias a través de correo electrónico alcanzando la Edición N° 41.

ALICIA MARIA GAITAN

Presidenta